

PROGRAMACIÓN

AULA ESPECÍFICA.

I.E.S. ALHADRA

Curso: 2016/2017

PROFESORA: Marisol Serrano Galán

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO Y PROFESIONALES IMPLICADOS

2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL GRUPO

2.2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

3. METODOLOGÍA

3.1. ACTIVIDADES

3.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

3.3. ACTIVIDADES CON LA FAMILIA

3.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

3.5. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPO

4. EVALUACIÓN

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA: YO COMO TUTORA

4.3. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA: CAMBIOS GENERADOS EN EL GRUPO CLASE

4.4. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL: PUNTOS FUERTES Y DÉBILES EN LA PROGRAMACIÓN DE GRUPO Y ADECUACIÓN AL ALUMNADO

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo en el aula de Educación Especial tendrá como principal finalidad consolidar la capacidad de comunicación, el manejo de las técnicas instrumentales básicas, la adquisición de habilidades y la autonomía personal en el ámbito doméstico, así como el desenvolvimiento autónomo en la comunidad y el aprovechamiento de los recursos sociales, deportivos y culturales de la comunidad.

La elaboración de la programación de esta aula específica de Educación Especial se basa, en la **Orden de 19 de Septiembre de 2002**, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de aula de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios y en la **Orden de 19 de septiembre de 2002**, por la que se regula el periodo de formación para la transición a la vida adulta y laboral, destinado a los jóvenes con necesidades educativas especiales.

Conforme a lo establecido en el artículo 31.5 del **Decreto 147 / 2002**, de 14 de Mayo, la programación del aula de Educación Especial es el conjunto de adaptaciones del Proyecto Curricular de Centro, que han de llevarse a cabo para atender a las necesidades educativas especiales de los alumnos/as, teniendo en cuenta su edad y su proceso educativo y evolutivo. Como respuesta a tal precepto dada la edad del alumnado escolarizado en el aula específica de educación especial las enseñanzas que se imparten son las correspondientes al Período de Formación Básica Obligatoria.

Por último señalar, que en este momento el Sistema Educativo está regulado por la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)** y la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)**. En Andalucía, el Sistema Educativo está regulado por la

LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. El Título III de esta Ley está dedicada a la Equidad en la Educación, donde se

establece que el Sistema Educativo Público de Andalucía garantizará el acceso y la permanencia en el sistema educativo del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, entendiéndose por éste a aquel que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial; el que, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorpore de forma tardía al sistema educativo, al alumnado que precise de acciones de carácter compensatorio, así como al que presenta altas capacidades intelectuales.

Así mismo, establece que la escolarización del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización, personalización de la enseñanza y coordinación interadministrativa.

1.1. DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO Y PROFESIONALES IMPLICADOS

El alumnado con n.e.e. atendido en el aula específica, está formado por un grupo de seis alumnos con edades comprendidas entre los 13 y los 17 años, y sus niveles de Competencia Curricular entre Primer Ciclo y 3º curso de Educación Primaria. A continuación voy a describir cada uno de ellos:

- **A.M.S.** (7/11/99). Edad 17 años. Presenta Discapacidad Intelectual Moderada.
- **J.D.D.N.** (28/5/99). Edad 17 años. Presenta Discapacidad Intelectual Moderada y Trastornos generales del desarrollo.
- **E.R.M.** (26/8/2000). Edad 16 años. Presenta Discapacidad Intelectual Moderada asociada a Síndrome de Down.
- **E.M.M.** (1/10/2003). Edad 13 años. Presenta Síndrome de Pfeiffer (Discapacidad Intelectual Moderada. Discapacidad física trastorno neuromuscular).
- **M.G.C.**(14/10/2002). Edad 14 años. Presenta Discapacidad Intelectual Leve y TDAH Negativismo.

- **N.S.S.** (18/12/2002). Edad 14 años. Presenta Discapacidad Intelectual Moderada-Grave.

Las personas que intervendrán con este alumnado serán las siguientes:

- Maestra de Pedagogía Terapéutica y Tutora del aula: *María del Sol Serrano Galán*.
- Monitora: *Silvia Ortega Rivera*
- Maestro de audición y lenguaje: *José Sabiote Ortiz*

2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DEL GRUPO

Los objetivos generales que pretendo conseguir con todo el grupo son los siguientes:

- Controlar y articular el propio comportamiento teniendo en cuenta a los demás, y las normas y valores propios de cada situación. **(Competencia social y cívica).**
- Desarrollar estrategias para comprender el entorno adaptando el mismo. **(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).**
- Desarrollar en el alumnado estrategias de comunicación, verbales y no verbales, para comprender y ser comprendido por los otros y para regular la actividad individual y grupal. **(Competencia en comunicación lingüística).**
- Proporcionar aprendizajes funcionales que permitan desenvolverse con autonomía. **(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)**
- Desarrollar habilidades para desenvolverse con la mayor competencia posible en los entornos habituales, pensando en el momento actual y en el futuro: familiar, escolar, ocio y comunidad. **(Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor)**
- Desarrollar estrategias para la resolución de problemas que se presentan en situaciones de la vida cotidiana. **(Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología)**
- Establecer relaciones sociales en distintos ámbitos, articulando progresivamente inte-reses. **(Competencia social y cívica)**
- Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás compañeros/as y adultos en ámbitos cada vez más amplios, mostrar sonrisa

social, esperar turnos, prestar atención a las actuaciones de los otros, colaborar, ofrecer ayuda...**(Competencia social y cívica)**

- Participar de forma activa en situaciones normalizadas del entorno escolar, social y familiar. **(Competencia social y cívica)**

- Conocer y respetar las distintas formas de comportamiento favoreciendo hábitos de respeto y ayuda. **(Competencia social y cívica)**

- Observar, explorar y experimentar nuestro entorno próximo para conocerlo y respetarlo. **(Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico)**

- Utilizar técnicas y recursos básicos de las distintas formas de representación y expresión para aumentar sus posibilidades comunicativas. **(Competencia en comunicación lingüística)**

- Establecer relaciones afectivas satisfactorias, expresando sentimientos propios, así como el desarrollo de la empatía. **(Competencia social y cívica)**

- Analizar problemas de la vida cotidiana, analizar y resolver un problema. Organizar y secuenciar la propia acción, utilizando apoyos si es necesario, para realizar actividades habituales y tareas sencillas **(Competencia de aprender a aprender)**

- Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio ... **(Competencia de conciencia y expresiones culturales)**

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para su aprendizaje así como para informarse y comunicarse. **(Competencia digital)**

2.2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

La programación del Aula Específica de Educación Especial debe ser entendida como un conjunto de actuaciones que se diseña y pone en práctica para dar una respuesta educativa ajustada a las necesidades generales y particulares del alumnado.

Para la elaboración de la Programación del Aula Específica, ha sido necesario tener en cuenta la edad y características del alumnado, las características de su entorno socio-familiar y las del entorno escolar, considerando los recursos materiales y personales con los que contamos.

Dadas las características y necesidades educativas de los alumnos a la que se dirige esta propuesta curricular la programación tendrá un carácter flexible.

Los alumnos escolarizados en el aula específica pertenecen al Período de Formación Básica Obligatoria, que de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del 19 de Septiembre de septiembre de 2002, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios, hemos tomado los objetivos del currículum de Infantil (**Decreto 428/ 2008**, de 29 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía) y Primaria (**Real Decreto 126/2014**, el **Decreto 97/2015**, y en la **Orden 17/3/2015**) y lo hemos adaptado.

El currículum del Período de Formación Básica Obligatoria se organiza en torno a tres ámbitos de experiencia y desarrollo:

- * Ámbito de conocimiento corporal y construcción de la identidad
- * Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social
- * Ámbito de comunicación y lenguaje

La propuesta curricular que se va a trabajar con los alumnos **A.M.S.**, **J.D.D.N.**, **E.R.M.**, **E.M.M.** y **M.G.C.** es la siguiente:

➤ **ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**

Lengua Castellana y Literatura

❖ **OBJETIVOS:**

1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.

5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.

8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

❖ **BLOQUES DE CONTENIDOS:**

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar

1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).

1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.

1.4. Expresión y reproducción de textos orales: narrativos (cuentos populares, trabalenguas, adivinanzas experiencias; descriptivos: descripciones de personas, animales y cosas).

1.6. Comprensión de textos orales con finalidad didáctica y de uso cotidiano.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer

2.1. Lectura de textos en distintos soportes con una correcta correspondencia entre fonemas y grafías, sin silabeo, con entonación adecuada (punto, coma, signos de admiración e interrogación).

2.2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

2.3. Lectura de diferentes tipos de textos: retahílas, jeroglíficos, fábulas, normas, hojas de instrucciones, definiciones simples, recetas, noticias sencillas de los medios de comunicación social.

2.4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales.

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir

3.1. Escritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuado y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo.

3.2. Planificación de textos: definir la estructura y organización de las ideas para escribir textos narrativos y descriptivos.

3.6. Aplicación de normas ortográficas sencillas y signos de puntuación: punto, coma, signos de entonación.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua

4.1. La palabra como elemento básico de la oración. Colocación de palabras para formar oraciones simples de tipo aseverativo (afirmativas y negativas) interrogativas y exclamativas. Identificación y creación de familias de palabras, reconocimiento del género y número, de sus clases: nombre (común y propio, individual y colectivo), adjetivo calificativo y verbo (presente, pasado y futuro).

4.3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Búsqueda del significado de palabras.

4.6. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía, aplicadas a las palabras de uso habitual (mayúsculas, separación de palabras, identificación de los signos de puntuación interrogación y exclamación).

Bloque 5: Educación literaria

5.1. Escucha y lectura de obras o fragmentos de la tradición popular.

➤ **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD**

❖ **OBJETIVOS PARA EL GRUPO:**

- 1.- Tener una actitud de aceptación hacia sí mismo y hacia los demás.
- 2.- Desarrollar hábitos de higiene personal.
- 3.- Desarrollar habilidades necesarias para desenvolverse en las actividades de la vida diaria: relacionadas con las compras y el manejo de dinero, la alimentación y la higiene, etc.
- 4.- Comprender y expresar mensajes para manifestar informaciones sobre sí mismo y sus necesidades.

❖ **CONTENIDOS COMUNES A TRABAJAR EN EL GRUPO:**

BIENESTAR Y CUIDADO DE UNO MISMO			
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
Conocimiento de sí mismo e identidad personal	1.- Identificación personal: datos personales y familiares.	1.-Diferenciación de los datos de identificación personal.	1.-Valoración de la identidad personal como fuente de autoestima
Higiene y aseo personal	1.- Aseo específico en la alimentación. 2.-Objetos relacionados con la higiene y el aseo en el cuarto de baño. 3.-Tareas relacionadas con el cuidado y aseo personal (lavado de manos, cepillado de dientes y peinado).	1.- Utilización progresiva de objetos relacionados con la higiene personal. 2.- Realización progresivamente autónoma (en función de las propias posibilidades) de las rutinas de higiene y aseo. 3.- Interpretación de símbolos relacionados con la higiene personal.	1.- Gusto por la limpieza y el aseo personal 2.- Aceptación de las normas básicas de comportamiento en relación con la higiene. 3.- Valoración de los efectos positivos que tiene la higiene personal sobre la salud, la autoestima y la imagen que se transmite.
La alimentación	1.- Objetos y útiles relacionados con la	1.- Uso progresivamente autónomo y adecuado del menaje empleado en la	1.- Interés por la higiene personal antes, durante, y

	alimentación. 2.- Los siete grandes grupos de alimentos.	alimentación. 2.- Utilización y organización de los espacios relacionados con la alimentación. 3.- Reconocimiento y clasificación de alimentos según distintos criterios: Modo de conservación, naturaleza, duración, etcétera. 4. Selección de alimentos teniendo en cuenta sus propiedades nutritivas.	después de las comidas, así como de la limpieza de los espacios y útiles destinados a la alimentación. 2.- Aceptación de las normas básicas de comportamiento en la mesa.
El espacio, el tiempo y el movimiento	1.- La agenda diaria como instrumento organizador del tiempo.	1.- Identificación y señalización de horas, fechas y períodos de tiempo. 2.- Relación entre tiempos y actividades que cotidianamente se realizan.	1.- Vivencia del tiempo de manera agradable.
AUTONOMÍA EN EL HOGAR			
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
La casa, su limpieza, cuidado y organización.	1.- Desperdicios: tipos y reciclaje.	1.- Clasificación y retirada de los desperdicios. 2.-Identificación y localización de contenedores de recogida de residuos utilizados en el hogar.	1.-Iniciativa para el mantenimiento del medio ambiente.
La seguridad en el hogar	1.-Productos tóxicos y peligrosos.	1.-Reconocimiento de la peligrosidad y toxicidad de los productos.	1.-Respeto de las normas de seguridad en la utilización de productos, utensilios y aparatos. 2. Valoración de los peligros que conlleva la utilización de productos de limpieza, utensilios, máquinas y aparatos.
La compra y el dinero	1.-La lista de la compra. 2.- Monedas y billetes.	1.- Realización de listas de la compra. 2.-Salidas al entorno próximo para realizar compras. 3.-Discriminación y clasificación de monedas y billetes 4.- Uso progresivo de la moneda en situaciones de compra y venta 5.- Resolución de problemas de compra y moneda.	1.- Interés en la participación de la compra 2.- Disfrute por el desenvolvimiento en tiendas y supermercados. 3.-Valoración de la importancia que tiene el uso adecuado del dinero.

➤ **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

❖ **OBJETIVOS:**

2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno.

3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida.

4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia.

6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento.

8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información.

❖ **BLOQUES DE CONTENIDOS:**

Bloque 2: "El ser humano y la salud"

2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento.

2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano.

2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos. 2.4. Identificación de la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos y descanso diario.

2.5. Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de los demás. Aceptación y no aceptación del propio cuerpo con sus posibilidades y limitaciones.

2.7. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.

Bloque 3: "Los seres vivos"

3.1. Identificación de diferencias entre seres vivos.

3.4. Clasificación de los animales e identificación de las principales características y funciones.

3.6. Clasificación de las plantas e identificación de las principales características y funciones.

3.8. Curiosidad por valorar la importancia del agua.

3.13. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

Bloque 4: "Materia y Energía"

4.7. Reciclaje de objetos y sustancias.

Bloque 5: "La tecnología, objetos y máquinas"

5.2. Identificación y descripción de profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.

5.4. Uso adecuado y seguro de materiales, sustancias y herramientas propias del hogar y la escuela.

MATEMÁTICAS

❖ OBJETIVOS:

1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, eligiendo y utilizando diferentes estrategias.

3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar

estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje.

❖ **BLOQUES DE CONTENIDOS:**

Bloque 1: "Procesos, métodos y actitudes matemáticas"

1.2. Identificación y resolución de diferentes tipos de problemas numéricos de una operación con sumas y restas, referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación.

1.4. Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas de sumas y restas: problemas orales y escritos; resolución mental de operaciones, con calculadora y con el algoritmo; explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas. Resolución individual, en pareja o por equipos.

Bloque 2: "Números"

2.1. Significado y utilidad de los números naturales en situaciones de la vida cotidiana (contar, medir, ordenar, expresar cantidades, comparar, jugar...comunicarnos).

2.2. Sistema de numeración decimal: lectura y escritura de números, grafía, nombre y el valor posicional hasta seis cifras.

2.3. Orden y relaciones entre los números: ordenación, redondeo y comparación de números en contextos familiares.

2.6 Utilización de los números ordinales en contextos reales.

2.8. Utilización en situaciones de la vida cotidiana de la multiplicación como suma abreviada y la división para repartir.

2.11. Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental en cálculos simples relativos a la suma, resta y para resolver problemas de sumas y restas.

2.14. Cálculo aproximado. Utilización de diferentes estrategias para estimar y redondear el resultado de un cálculo.

Bloque 3: "Medidas"

3.3. Instrumentos de medida y su uso: balanza y medidas de capacidad.

3.9. Unidades de tiempo: día y hora.

3.10. Lectura de calendarios, horarios, reloj analógico y reloj digital.

3.11. Monedas y billetes.

3.12. Manejo de monedas y precios.

La propuesta curricular que se va a llevar a cabo con **N.S.S.** es la siguiente:

➤ **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD**

Los objetivos y contenidos que se van a llevar a cabo en este ámbito son los mismos que los que van a trabajar con sus compañeros.

➤ **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

❖ **OBJETIVOS:**

-Interesarse por el medio físico, observar, manipular y actuar sobre objetos, explorando sus características y funcionamiento.

-Conocer algunos componentes básicos del medio natural y algunas de las relaciones que se producen entre ellos, desarrollando actitudes elementales de cuidado y respeto hacia el medio ambiente.

- Participar en los grupos sociales de pertenencia y relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.

-Intervenir adecuadamente en el entorno cercano.

- Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, generando actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas.

❖ **BLOQUES DE CONTENIDOS:**

Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medidas.

a) Desarrollo del interés por la exploración y conocimiento de objetos.

-Curiosidad e interés por la exploración de objetos a través de los sentidos, actuando sobre ellos.

-Utilización de diversos materiales para la elaboración de construcciones.

-Conocimiento de diferentes tipos de objetos del entorno y sus atributos físicos: color, forma, textura, propiedades,...

-Observación y clasificación de objetos en función de sus características y uso en la vida cotidiana: de aseo, de vestido, animales, que se comen, que pesan,...

-Respeto y cuidado de los objetos propios y colectivos.

-Valoración de los factores de riesgo en la manipulación de objetos: punzantes, cortantes, enchufes, agua caliente, estufa hornillo,...

Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza.

a) Conocimiento y uso del medio natural.

-Conocimiento, por el nombre, de algunos animales y plantas significativas de su entorno.

-Aprendizaje elemental del cuidado de animales y plantas.

-Semejanzas y diferencias entre animales y plantas.

-Clasificación de animales y plantas en distintas categorías.

-Interés y respeto por los animales y plantas de su entorno.

-Percepción de los cambios climáticos y físicos del ambiente: sol, lluvia, nubes, viento.

-Asociación del estado climático con objetos o acciones: llueve, nos mojamos, usamos paraguas, botas...

-Identificación y utilización de señales gráficas indicativas del tiempo.

Bloque 3. Cultura y vida en sociedad

a) Interacción social.

-Requisitos interactivos: mantener el contacto ocular, desarrollo de la atención visual, establecimiento de vínculos, etc.

-Juegos de alternancia y anticipatorios.

-Juegos interactivos: hacer cosquillas, tirar pelota, lanzar y coger.

b) Interés social por las personas

-Comprensión de situaciones sociales ordinarias y de las respuestas adecuadas.

-Reconocimiento de emociones básicas en sí mismo y en los demás: enfado, alegría, lloro, risa,...

-Identificación de las expresiones faciales con los estados internos: risa, pena, alegría, enfado,...

c) Relación social y normas de convivencia

-Reconocimiento por el nombre de familiares y personas conocidas de su entorno.

-Asociación de espacios conocidos con las personas que trabajan en ellos, usando carteles, dibujos,.

-Uso de saludo y despedida por medio de gestos o palabra en situaciones cotidianas

-Percepción de las modificaciones y alteraciones de objetos o personas en sus espacios habituales

-Adaptación y aceptación de los cambios de ambiente y desarrollo de un comportamiento adecuado.

-Aceptación de los tiempos de espera o de transición entre actividad y actividad.

-Interés por realizar tareas sencillas o encargos ligados a la experiencia personal: colgar la cartera, subir y bajar las sillas, colgar los abrigos en las perchas, recoger las bandejas de los lápices, guardar sus trabajos en el sitio establecido, poner su agenda, etc.

d) El juego con los demás

-Adquisición de pautas de juego normalizadas.

-Participación en juegos grupales en las horas de integración.

-Dramatizaciones de animales, de comidas, vamos de excursión, en autobús, vamos a comprar, etc.

e) Intervención adecuada en el entorno cercano.

-Hábitos de respeto y cuidado del espacio donde se desarrolla la actividad: recoger, ordenar, respeto de las normas de comedor,...

-Contribución a la consecución de ambientes limpios y agradables: uso de la papelera.

-Localización del aula, los servicios, el patio, cocina, secretaria, etc.

-Conocimiento de la disposición de los materiales de cada dependencia, su uso y su finalidad, facilitándolo con fotos, o dibujos de las tareas que se realizan.

-Orientación espacial para trasladarse en estas dependencias.

-Servicios relacionados con el transporte: conocer por su nombre autobús, coche, moto, bicicleta, etc.

-Conocimiento de diversos medios de comunicación: televisión, radio, periódico, asociándolos con los órganos de los sentidos que se emplean.

-Normas elementales de seguridad vial: andar por la acera, cruzar por el paso de cebra, cruzar con el semáforo en verde.

f) Conocimiento y participación en situaciones y manifestaciones culturales de la comunidad

-Fiestas tradicionales y hechos relevantes: vacaciones, Navidad, día de la primavera, etc.

-Costumbres, folklore y manifestaciones culturales: Carnaval, Santa Catalina, etc.

-Cánticos y danzas populares.

➤ **ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**

❖ **OBJETIVOS:**

- Desarrollar y utilizar el lenguaje corporal.

- Desarrollar el lenguaje expresivo.

- Desarrollar el lenguaje comprensivo.

- Adquirir la lectoescritura.

- Acercarse a las distintas artes y TIC y realizar actividades de representación y expresión artística en los lenguaje musical y plástica.

- Desarrollar habilidades cognitivas: atención, abstracción, razonamiento, memoria.

- Desarrollar habilidades matemáticas básicas para relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos en base a sus atributos y cualidades.

❖ **BLOQUES DE CONTENIDOS:**

Bloque 1. Lenguaje corporal.

a) Gestos, movimientos y juego de ficción.

-Dominio progresivo del cuerpo: actividad, movimiento, respiración, reposo y relajación.

-Posibilidades expresivas del propio cuerpo, a través del gesto, del movimiento y expresiones faciales.

-Representación mediante gestos y movimientos corporales de personajes, hechos y situaciones cotidianas.

-Simulación e imitación de situaciones de la realidad: dar de comer, irse a dormir, caerse, ir al médico, ir a comprar, llamar por teléfono, etc.

-Acciones simbólicas con sustitutos de objetos reales.

-Imitación de secuencias complejas y dramatizaciones.

Bloque 2. Lenguaje verbal: escuchar, hablar y conversar.

a) Desarrollo de la capacidad de comunicación.

-Asociación de estímulos sensoriales (visual, táctil, auditivo,..) con actividad.

-Utilización de esquemas de anticipación: señales auditivas, sirenas, música, visuales: colores, luces,

-Expresión de necesidades, hechos y sucesos mediante sistemas de comunicación no verbal: PECS.

-Desarrollo de la capacidad articulatoria y respiratoria.

-Imitación de sonidos, sílabas y palabras.

b) Desarrollo del lenguaje expresivo.

-Reconocimiento oral o gestual de personas, animales, objetos y acciones.

-Uso adecuado de normas sociales (gestuales u orales) de forma funcional.

-Uso del SI y NO de forma funcional' por medio de lenguaje gestual u oral.

-Expresión de necesidades básicas: pedir ayuda, expresar deseos y sentimientos, transmitir información..

c) Desarrollo del lenguaje comprensivo.

-Identificación receptiva de objetos y acciones significativas y familiares.

-Identificación de imágenes correspondientes a objetos y personas.

-Seguimiento de instrucciones simples, en secuencias cortas.

Bloque 3. Lenguaje verbal: aproximación a la lengua escrita.**a) Adquisición de códigos gráficos o escritos para iniciar la lectura y escritura.**

-Reconocimiento y uso de imágenes y símbolos como medio de comunicación, información y disfrute.

-Utilización de libros, dibujos, cuentos, tiras cómicas,.... como transmisores de información.

-Asociación de símbolos, dibujos y pictogramas sencillos con objetos o situaciones cotidianas.

-Interpretación de imágenes: localización y reconocimiento de objetos, personas y acciones.

-Uso de pictogramas o símbolos sencillos para transmitir mensajes simples.

Bloque 4. Lenguaje artístico. Lenguaje musical.**a) Desarrollo de la expresión musical.**

-Propiedades sonoras del cuerpo, de los objetos de uso cotidiano y de instrumentos musicales: palmadas, pitos, golpeteos con distintos objetos, instrumentos de percusión, etc.

-Reconocimiento e imitación de sonidos (humanos, de la naturaleza. cotidianos, etc.)

-Asociación de señales auditivas con hechos cotidianos que le permitan anticipar sucesos y acontecimientos.

- Utilización de instrumentos musicales sencillos para la libre expresión.
- Utilización del sonido, el ritmo, la canción y la danza como medios de libre expresión de sentimientos y emociones.
- Disfrute en la interpretación musical y gusto e interés durante la realización de cortas audiciones.

Bloque 5. Lenguaje artístico. Lenguaje plástico.

a) Desarrollo de la expresión plástica.

- Exploración y uso de materiales para la producción plástica: barro, plastilina, harina, tempera, ceras, etc.
- Expresión gráfica: iniciación a la orientación del trazo.
- Técnicas y destrezas manipulativas: pegar, rasgar y arrugar.
- Técnicas gráficas básicas: dibujo, pintura, modelado y collage.
- Percepción y diferenciación de los colores primarios.

Bloque 6. Lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación.

a) Aproximación al lenguaje audiovisual y las TIC.

- Visionado de distintos tipos de producciones audiovisuales: películas, videojuegos de animación, etc.
- Discriminación entre representaciones audiovisuales y realidades.
- Uso de instrumentos tecnológicos: teclado y ratón del ordenador.
- Disfrute como espectador ante las distintas producciones audiovisuales.

Bloque 7. Lenguaje matemático.

a) Adquisición de destrezas y habilidades matemáticas.

- Agrupación de objetos en colecciones atendiendo a sus semejanzas y diferencias.
- Clasificaciones atendiendo a uno y dos criterios.

-Ordenación de objetos atendiendo al grado de posesión de una determinada cualidad: tamaño, longitud, grosor.

-Uso de la serie numérica para contar elementos y objetos de la realidad.

-Comparaciones (más largo que, más grande que, etc.) entre dos objetos y en una colección.

-Seriaciones cualitativas según color, forma o tamaño.

-Uso de las nociones espaciales básicas para explicar la ubicación propia, de algún objeto o de alguna persona.

-Nociones temporales básicas asociadas a las rutinas escolares.

Así mismo se va a trabajar con todo el grupo-clase las funciones cognitivas básicas de percepción, atención, memoria y pensamiento lógico, necesarias para el aprendizaje.

2.3. CONTENIDOS TRANSVERSALES

No podemos olvidar que, existe hoy una marcada preocupación por cuestiones sobre las que la sociedad actual reclama una atención prioritaria: discriminaciones y situaciones de desigualdad, consumismo, degradación del medio ambiente, hábitos contra una vida saludable,... En respuesta a todas estas cuestiones, la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación establece: que las diferentes áreas incorporarán de manera transversal el desarrollo de contenidos relativos a:

- La Educación Moral y Cívica.
- La Educación para la Paz.
- La educación para la Salud.
- La educación para la igualdad entre ambos sexos.

- La Educación Ambiental.
- La Educación Sexual.
- La Educación del Consumidor.
- La Educación Vial.
- Cultura Andaluza.

3. METODOLOGÍA

Como criterio general, se intentarán utilizar métodos y técnicas comunes para los alumnos, de forma que todos se puedan beneficiar de dichos métodos. Sin excluir por supuesto, aquellas adaptaciones metodológicas individuales, que se hagan imprescindibles dadas las NEE de los alumnos / as.

Así mismo, esta metodología partirá de dos aspectos básicos: **la motivación y el reforzamiento positivo**, ambos aspectos íntimamente ligados, ya que se intentará presentar la actividad partiendo de sus intereses, expectativas..., y a lo largo de su desarrollo, se proporcionarán reforzadores sociales, materiales o de actividad, buscando como fin, el conseguir, que al final, sea el propio alumno/a el que se autorrefuerce, ante una correcta ejecución de la tarea.

Otro aspecto básico a tener en cuenta, será la **mediación en el aprendizaje**, es decir, el tipo de ayudas que vamos a facilitar a los alumnos para realizar las tareas, que les conducirán a la consecución de los objetivos. Estas ayudas serán principalmente, de tipo verbal, visual y físico (en lo que sea necesario)

Como último criterio y como fin, se pretende la **generalización** de los aprendizajes, es decir, que lo aprendido se aplique a lo largo del tiempo,

con otras personas y en otros contextos. Para ello será prioritario el desarrollo de las **competencias claves**.

Estructuraremos y organizaremos el aula, de manera que siempre sea predecible para los alumnos/as, las rutinas de enseñanza - aprendizaje a realizar.

Como estrategias metodológicas generales se destacan:

- Tener en cuenta los conocimientos y experiencias previas de cada alumno.

- Realizar un seguimiento continuo e individual del proceso de aprendizaje de cada alumno/a para adecuar al mismo/a cada una de las acciones o situaciones que se propongan.

- Para desarrollar su motivación hacia el objeto de aprendizaje formular preguntas motivadoras, aprovechar las situaciones naturales de aprendizaje incidental y reforzar sus logros por pequeños que sean utilizando el refuerzo social y el de actividad.

- La presentación de los aprendizajes estará apoyada por ayudas físicas, verbales, y/o visuales que podrán ser de diferente grado (ayuda total, parcial, intermitente...). Tanto el tipo como el grado de ayuda, se ajustarán a las características de la actividad y a la evolución de cada alumno/a , reduciéndose progresivamente, conforme vayan aumentando sus competencias.

- Las actividades estarán secuenciadas y estructuradas en pequeños pasos y apoyadas mediante modelos, modelado, encadenamiento hacia atrás, aproximaciones sucesivas, etc.

- Equilibrar los aspectos de novedad con el componente indispensable para este alumnado de reiteración y de rutinas, que le ayudarán a fomentar

hábitos personales y a interiorizar elementos de orientación en el tiempo y el espacio.

- Favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el aprendizaje cooperativo, ya que éste posibilitará el establecimiento de relaciones de interdependencia positiva así como el desarrollo de las habilidades de colaboración en tareas de equipo.

- Para garantizar la funcionalidad de los aprendizajes procuraré que éstos sean utilizados tanto en circunstancias reales como en situaciones simuladas, que se aproximen lo más posible a la situación real.

- Por otro lado, a fin de que dichos aprendizajes lleguen a generalizarse, éstos se diversificarán de tal manera que el alumno sea capaz de aplicarlos a diversas realidades, en diferentes situaciones.

- También favoreceré la participación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje: en la elección de las actividades, en la toma de decisiones en el aula ... así como en algunos aspectos de su evaluación, como una parte más del mismo.

- Por último, se implicará a la familia en el proceso educativo de sus hijos estableciendo los canales de participación oportunos para recabar y transmitir información a través de reuniones, entrevistas, agendas... También se les pedirá su colaboración en algunas actividades que se realicen, tanto dentro como fuera del recinto escolar (desplazamientos, fiestas, viajes...), así como en actividades encaminadas al afianzamiento y generalización de determinados aprendizajes, facilitándoles el asesoramiento necesario.

3.1. ACTIVIDADES

Las actividades son las experiencias de aprendizaje donde se aprenden los contenidos, se desarrollan las competencias clave y las capacidades formuladas en los objetivos que se proponen para cada alumno.

Las actividades deben ser variadas y precisas para hacer posible la consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias a través del trabajo con los contenidos. La respuesta del alumno en el desarrollo de las actividades es decisiva para lograr los objetivos previstos. Por ello, es esencial que las actividades planteadas resulten atractivas y motivadoras.

El tipo de actividades que se desarrollan en las diferentes sesiones son:

- Actividades de **introducción**: con la llegada del alumnado al aula, se hace diariamente un saludo inicial. A continuación, realizamos una breve asamblea donde contamos lo que hicimos el día anterior.
- Actividades de **desarrollo**. La mayoría de las actividades serán de desarrollo de los contenidos en orden a conseguir los objetivos previstos y desarrollar las competencias claves. Diseñaré tantas actividades como sea necesario.
- Actividades de **consolidación**. Mediante las cuales será posible afianzar mejor los aprendizajes conseguidos.
- Actividades de **evaluación**. Todas las actividades se realizarán con un planteamiento de evaluación formativa para detectar las dificultades para realizar las tareas. Por tanto, cada actividad es también una actividad de evaluación, en la que iré comprobando la marcha del aprendizaje del alumno.

3.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso académico el alumnado del aula específica participará en la medida de lo posible en las actividades extraescolares y complementarias que se planifiquen en el centro, según las peculiaridades del alumnado y la disponibilidad del personal. Además desde el Aula Específica se realizarán una serie de excursiones y pequeños **Proyectos de salida** al entorno para fomentar las habilidades de autonomía personal y social. Las salidas son: salidas al Mercadona, al teatro, Visita a los belenes, salidas al entorno, visita al parque de la familia, visita a Telepizza, visita a la policía nacional, visita a los bomberos, visita al acuario de Roquetas, Visita al puerto capitania (barco) e instalaciones del puerto, Visita al mercado central, Visita concierto didáctico en la universidad de Almería, minihollywood, museo de la guitarra, museo de Doña Paquita.....

3.3. ACTIVIDADES CON LA FAMILIA

La relación con la familia es fundamental en todo el proceso educativo del alumnado, tal como se recoge en diversas legislaciones, por lo que las relaciones y comunicaciones que se van a llevar a cabo durante este curso académico 2016-2017 con los padres y madres serán variadas y repartidas de la siguiente manera:

- Reunión al principio de curso, con el fin de conocer a los padres y que éstos conozcan a la tutora. Igualmente, se irá recaudando información sobre los alumnos para el trabajo con ellos y se explicarán las pautas y el ritmo que se seguirá en la clase para que sigan la misma línea en casa.
- Tutorías con los padres, facilitando el tener un lugar y un tiempo de encuentro entre los padres y madres y la tutora, que serán los lunes por la tarde.
- Agenda para el intercambio de información a diario en la que se escribirá aquello que consideramos importante que conozcan ambas partes.

- Autorizaciones necesarias para diversas actividades (salidas por el entorno, reportajes fotográficos, actividades extraescolares...).

- Los contactos informales es otra opción de relación con la familia, que se lleva a cabo diariamente, puesto que los padres o familiares son los encargados de llevar y recoger al alumnado, aprovechando esos momentos para informarles de cómo ha estado durante la mañana su hijo/a.

- Reunión al final de cada trimestre y la realización de un informe final de curso para la familia con la intención de informar sobre la evolución de los alumnos en este período.

3.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Además de los recursos naturales del entorno, entre los recursos materiales y recursos didácticos que utilizaremos se pueden destacar:

- ❖ Material fungible: folios, cartulinas, pegamentos, lápices de colores, ceras, gomas, rotuladores, témperas, pintura de dedos, papeles varios, etc.

- ❖ Folletos, periódicos....

- ❖ Puzzles, dominó, reloj analógico, monedas y billetes de euros, almanaques y calendarios.....

- ❖ Materiales para el área de Lengua:

- Fichas de Lecturas Comprensivas.

- Lecturas Comprensivas. Atención a la Diversidad. Grupo Editorial Universitario.

- Fichas Ortografía.

- ❖ Materiales para el área de Matemáticas:

- Fichas de problemas y cálculo.

- ❖ Material tecnológico: Ordenador con conexión a internet y programas educativos aportados por la maestra(Clic, recursos del C.R.E.E.N.A...).

❖ Páginas webs:

- <http://orientacionandujar.wordpress.com>.
- miscosasdemaestra.blogspot.com.es
- mimundodept.blogspot.com.es
- ortografía- vedoque
- muchomasquepapelylapiz.blogspot.com

3.5. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPO

❖ ORGANIZACIÓN ESPACIAL

El aula está dividida en zonas de trabajo muy bien organizadas para evitar la improvisación y favorecer el trabajo activo a la vez que el participativo y el individual. Tenemos:

- La zona de trabajo. Está formada por las mesas, las sillas de los alumnos, dispuestas en forma de U y, una silla giratoria en el centro. Su utilización variara en función de las actividades que se realice en la misma.

- La zona de la maestra. Es la zona donde se ubica mi mesa. Es como un pequeño despacho que utilizo para la cumplimentación académica y personal del alumnado, realización de informes individualizados, elaboración de material, establecer reuniones con el profesorado y las familias...

- La zona Tic

Además, de estas zonas, el aula dispone de armarios y estanterías para el almacenaje de los materiales de uso diario del alumnado y, de varios paneles didácticos para establecer las rutinas, el calendario, exponer los trabajos de los alumnos/as, etc. El mobiliario de esta aula está dispuesto

de manera que haya suficiente espacio para moverse con total libertad y, de baja altura para que los materiales que haya en ellos sean accesibles por todo el alumnado.

❖ AGRUPAMIENTOS

El grupo base de mi aula parte de pequeños grupos heterogéneos colaborativos, en el que alumno/a trabajan de manera individual y coopera con los demás compañeros en la enseñanza, lo que favorece el aprendizaje, pero eso no quiere decir que en cualquier otro momento y dependiendo de la actividad que se realice use otro tipo de agrupamiento. Para la realización de las siguientes actividades de las unidades didácticas desarrollare varios tipos de agrupamientos con los alumnos:

- Gran grupo, para la realización de actividades complementarias y extraescolares.

- Grupo clase, para actividades a realizar en el aula de apoyo a la integración.

- Por parejas, en la utilización de las tic, para desarrollo de diálogos, tutorías entre iguales.

- Individualmente, para la realización de trabajos de lápiz y papel.

❖ ORGANIZACIÓN TEMPOTRAL

La organización del tiempo es fundamental para crear un ambiente de confianza y seguridad, por lo que es fundamental la creación de rutinas que se establezcan a lo largo de la jornada escolar, aunque esta debe ser flexible, adaptándose a los posibles cambios que se puedan producir. Esta rutina ayudará al alumnado a prever lo que va a suceder, a anticiparles, no produciendo incertidumbre ni desconcierto, eliminando o disminuyendo momentos de frustración o incluso problemas de conducta. Es una rutina

flexible y se adaptara en función de las necesidades del alumnado a lo largo del curso.

HORARIO AULA ESPECÍFICA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:15/ 10:15	Asamblea: llegada, saludar, colgar ropa y mochilas, poner fecha (repaso días de la semana, meses y año), hablar de lo que hemos hecho el día anterior en casa		EDUCACIÓN FÍSICA	Asamblea: llegada, saludar, colgar ropa y mochilas, poner fecha (repaso días de la semana, meses y año), hablar de lo que hemos hecho el día anterior en casa	
10:15/ 11:00	LENGUA	LENGUA	ELABORACIÓN DE LA LISTA DE LA COMPRA		TALLER DE COCINA
11:00/ 11:15	HIGIENE/ DESAYUNO	HIGIENE/ DESAYUNO	HIGIENE/ DESAYUNO	HIGIENE/ DESAYUNO	HIGIENE/ DESAYUNO
11:15/ 11:45	RECREO				
11:45/ 12:00	LAVAR LOS DIENTES Y RELAJACIÓN	LAVAR LOS DIENTES Y RELAJACIÓN	LAVAR LOS DIENTES Y RELAJACIÓN	LAVAR LOS DIENTES Y RELAJACIÓN	LAVAR LOS DIENTES Y RELAJACIÓN
12:00/ 12:45	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	Presentación de la receta	Salida al Mercadona y colocación de productos	TALLER CINE
12:45/ 13:30	PLÁSTICA	Ciencias naturales	MATEMÁTICAS		
13:30/ 13:45	RECOGIDA Y DESPEDIDA				

4. EVALUACIÓN

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación serán nuestro referente para valorar la adquisición de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias clave.

Los criterios de evaluación para los alumnos **A.M.S.**, **J.D.D.N.**, **E.R.M.**, **E.M.M.** y **M.G.C.** son los siguientes:

➤ REFERIDOS AL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

1.1. Participar en situaciones de comunicación del aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales y respetando las normas del intercambio comunicativo desde la escucha y el respeto por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

1.2. Expresar oralmente de manera organizada sus propias ideas, con una articulación, ritmo, entonación y volumen apropiados y adecuando progresivamente su vocabulario, siendo capaz de aprender escuchando.

1.5. Leer textos breves apropiados a su edad, con pronunciación y entonación adecuada.

1.6. Comprender el sentido global de un texto leído en voz alta, preguntando sobre las palabras no conocidas y respondiendo a preguntas formuladas sobre lo leído, adquiriendo progresivamente un vocabulario adecuado.

1.7. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como: la identificación de los títulos y personajes esenciales, marcar palabras claves, etc....

1.8. Iniciarse en el conocimiento básico del uso de las TIC de forma responsable para la búsqueda de información y presentación de resultados de pequeñas investigaciones y/o trabajos.

1.9. Redactar, reescribir y resumir diferentes tipos de textos, atendiendo a modelos claros con diferentes intenciones comunicativas, aplicando las normas gramaticales y ortográficas sencillas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación y los aspectos formales de los diferentes textos.

➤ **REFERIDOS AL ÁMBITO CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD**

1. Reconoce aspectos de identificación personal que le ayuden a conseguir seguridad y confianza en sí mismo.
2. Desarrolla hábitos de higiene y cuidado personal.
3. Toma la iniciativa ante necesidades de aseo y arreglo personal
4. Utiliza el vocabulario y expresiones referidas a la higiene corporal
5. Se muestra autónomo en la comida.
6. Diferencia alimentos ricos en nutrientes de otros que no son convenientes.
7. Participa en la realización de tareas de cuidado y orden de los materiales de trabajo.
8. Participa de la realización de tareas de limpieza.
9. Ordena monedas y billetes según su valor.
10. Resuelve situaciones de compra en supermercados.

➤ **REFERIDOS ÁMBITO DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

1.2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas.

1.3. Identificar y clasificar los seres vivos del entorno en animales y plantas, conociendo su estructura y señalando la importancia del agua para la vida, desarrollando valores de cuidado y respeto.

1.7. Realizar de forma individual y en grupo experiencias sencillas de reutilización y reciclado de materiales.

1.8. Conocer diferentes profesiones en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.

MATEMÁTICAS

1.1 Identificar y resolver situaciones problemáticas adecuadas a su nivel, partiendo del entorno inmediato, seleccionando las operaciones necesarias y utilizando razonamientos y estrategias. Apreciar la utilidad de los conocimientos matemáticos que le serán válidos en la resolución de problemas. Expresar verbalmente de forma razonada y coherente el proceso seguido en la resolución, adoptando una respuesta coherente y abierta al debate.

1.4 Interpretar y expresar el valor de los números en textos numéricos de la vida cotidiana.

1.5 Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma, resta, multiplicación y división.

1.8. Conocer las unidades más apropiadas para determinar la duración de intervalos de tiempo (día y hora) y utilizarlas en la lectura de calendarios, horarios y relojes analógicos y digitales (horas en punto y medias) en los contextos escolar y familiar.

1.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes del sistema monetario.

Los criterios de evaluación para la alumna **N.S.S.** son los siguientes:

➤ **REFERIDOS AL ÁMBITO CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD**

Son los mismos que los de sus compañeros.

➤ **REFERIDOS ÁMBITO DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

- Se interesa por el medio físico, observa, manipula y actúa sobre objetos, explorando sus características y funcionamiento.
- Conoce algunos componentes básicos del medio natural y algunas de las relaciones que se producen entre ellos, desarrollando actitudes elementales de cuidado y respeto hacia el medio ambiente.
- Participa en los grupos sociales de pertenencia y relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.
- Interviene adecuadamente en el entorno cercano.
- Conoce algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, generando actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas.

➤ **REFERIDOS AL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**

- Desarrolla y utiliza el lenguaje corporal.
- Desarrolla el lenguaje expresivo.
- Desarrolla el lenguaje comprensivo.
- Adquiere la lectoescritura.
- Se acerca a las distintas artes y TIC y realizar actividades de representación y expresión artística en los lenguaje musical y plástica.
- Desarrolla habilidades cognitivas: atención, abstracción, razonamiento, memoria.

- Desarrolla habilidades matemáticas básicas para relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos en base a sus atributos y cualidades.

4.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA: YO COMO TUTORA

En esta evaluación se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Si la coordinación con los diferentes servicios (logopeda, monitora y orientador) es la necesaria y se lleva a cabo de manera adecuada.
- Si la coordinación con la familia es la necesaria, contribuyendo al progreso del alumnado.
- Si los acuerdos adoptados contribuyen a los principales objetivos planteados.
- Si se atiende al criterio de flexibilidad suficientemente.

4.3. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA: CAMBIOS GENERADOS EN EL GRUPO CLASE

La evaluación de los aprendizajes del alumnado al que se dirige esta programación se centrará en la competencia adquirida para desarrollar la función que cumplen sus actuaciones y no tanto en la forma en que las realizan.

En cualquier caso, algunos indicadores y criterios de progreso tendrán en cuenta:

- Los intentos de aproximación a las actividades y la participación más prolongada en juegos y tareas.
- La desaparición o reducción de comportamientos socialmente inadecuados y/o perjudiciales para sí mismo u otros.
- La progresiva manifestación de actitudes positivas hacia personas y situaciones.

- La manifestación de agrado y desagrado, la ampliación del campo de preferencias y la toma de iniciativas en las actuaciones.
- La disminución de ayuda necesaria para la participación en los diferentes entornos y actividades.

4.4. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL: PUNTOS FUERTES Y DÉBILES EN LA PROGRAMACIÓN DE GRUPO Y ADECUACIÓN AL ALUMNADO

Algunos indicadores a tener en cuenta en este apartado serán:

- Si los objetivos y contenidos planteados responden a las características y necesidades del alumnado al que se dirigen.
- Si las actividades planteadas y los materiales utilizados se ajustan a las posibilidades del alumnado.
- Los reforzadores que utilizo responden a motivaciones personales.
- Los materiales y recursos didácticos se ajustan a sus condiciones físicas, sensoriales y cognitivas.
- Si el diseño del ambiente y el clima de relación son adecuados.
- Las ayudas que se faciliten son suficientes.

Con respecto a los **instrumentos** de evaluación utilizaré los siguientes: observación directa, análisis de tareas y actividades encomendadas, intervención y preguntas orales, comprobación de trabajos escritos y las actividades propuestas.

